

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO

ORDINARIO DE AGOSTO

ACTA 055 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, Viernes 22 de Agosto

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 22:58 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:

HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	(20:04)
Presidente	
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	(20:09)
Vicepresidente Primero	
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	
Vicepresidente Segundo	
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	(20:04)
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO	
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	(20:10)
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	(20:08)
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	(20:10)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	(20:20)

INVITADO: Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave Arcila,
Gerente de La Cimarrona ESP
Alcaldía Municipal

Trabajadora Social Natalia Cristina Arbeláez
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Alcaldía Municipal

Doctora Sandra Elizabeth Uribe Vélez
Gerente ESE Hospital San Juan de Dios
El Carmen de Viboral

CON

PRESENCIA DE: Administradora Aidé Patricia Fajardo
Directora Administrativa
ESE Hospital San Juan de Dios
El Carmen de Viboral

Ingeniera Adriana Soto
Oficina de Sistemas
ESE Hospital San Juan de Dios
El Carmen de Viboral

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Consideración y aprobación del Acta 052 de 2014
6. Espacio para la presentación del informe en la ejecución del Plan de Desarrollo "Prosperidad y Buen Gobierno 2012-2015", Plan de Acción para el año 2014 de la siguiente Dependencias
 - 6.1. Gerente La Cimarrona ESP, Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave Arcila.
 - 6.2. Secretaria de Salud y Desarrollo Social, Trabajadora Social Natalia Cristina Arbeláez O.
 - 6.3. Gerente ESE Hospital San Juan de Dios, Médica Sandra Elizabeth Uribe Vélez
 - 6.4. Oficina UMATA, UGAM y Saneamiento Básico, Ingeniero Huber Octavio Estrada Gómez
7. Lectura de comunicaciones
8. Propositiones y Asuntos Varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con seis (6) votos positivos. Ausentes con excusa los Concejales Héctor Fabio Gómez Ramírez, Jorge Iván Ríos, Alejandro Giraldo Quintero, John Fredy Quintero Zuluaga, Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, las Concejales María Elena Gómez y Sandra Milena Ramírez.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Los Concejales ausentes con excusa Héctor Fabio Gómez Ramírez, Jorge Iván Ríos, Alejandro Giraldo Quintero, John Fredy Quintero Zuluaga, Hermes Daniel Zuluaga

Giraldo, las Concejalas María Elena Gómez y Sandra Milena Ramírez, se hicieron presentes posteriormente a la sesión.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Vicente Arcila Giraldo.

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron el Himno a nuestro Municipio

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 052 DE 2014

Puesta en consideración por parte del Presidente la aprobación del acta 052 de 2014, se obtuvo el siguiente resultado nominal:

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	AUS
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	AUS
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMES RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	AUS
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	AUS
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	AUS
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

VOTOS SI: 8

Como consecuencia, el acta 052 de 2014, fue aprobada con ocho (8) votos positivos.

6. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "PROSPERIDAD Y BUEN GOBIERNO 2012-2015", PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2014 DE LA SIGUIENTE DEPENDENCIAS.

6.2. GERENTE LA CIMARRONA ESP, CONTADORA PÚBLICA MÓNICA ISABEL ARROYAVE ARCILA.

Empezó el informe comentando sobre el acueducto del municipio.

ACUEDUCTO: el municipio cuenta con el 100% de cobertura en la zona urbana del municipio, permanentemente se ha dado cumplimiento al indicador. El agua es 100% potable, se presentó una emergencia en

una de las tuberías de conducción, se tuvo que realizar un muro de contención, con una inversión de 17 millones de pesos.

Mencionó que para este año está proyectada en la zona norte del municipio la instalación de reposición y ampliación de infraestructura de acueducto, con una inversión de 18 a 20 millones de pesos.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PROYECTO HÍDRICO: Para darle continuidad al proyecto y como requisito para prorrogar las merced de aguas de las fuentes: Cocorná, San Lorenzo y Chaverras, se contempló la contratación de la fase de factibilidad del proyecto, la cual tiene un valor aproximado de \$700 millones de pesos.

Según las fechas ambientales, la empresa ha desarrollado sensibilidad en la comunidad estudiantil en temas de protección y conservación de los recursos naturales, especialmente el agua y los bosques.

ADQUISICIÓN DE PREDIO CONSTRUCCIÓN TANQUE NORTE: Se tiene el avalúo de la CORPORACIÓN AVALUOS LA LONJA, que indica que el predio tiene un valor de \$ 145.000.000 con el propósito de presentar el proyecto para construcción del tanque norte.

ADQUISICION DE PREDIOS DE PROTECCIÓN Y CONSEVACIÓN: Se tiene planeado la adquisición de un predio de aproximadamente 8,3 Hás. En la vereda La Chapa para la recuperación, protección y conservación de la fuente que abastece el acueducto municipal, se ha realizó el avalúo para realizar la futura negociación, por un valor \$266.592.242

Respecto a los convenios de cooperación y ejecución de recursos financieros entre el municipio de El Carmen de Viboral y la Cimarrona E.S.P", contó que se adelanta con el municipio la firma de un convenio para adquirir la compra de predios con el fin de conservación y protección de las fuentes hídricas, que surten el acueducto municipal de El Carmen de Viboral (\$ 86.845.816 Municipio y \$76.753.490 La Cimarrona ESP)

Sobre el Alcantarillado, se recibió el contrato de CONSTRUCCIÓN DE 2122,61 Metros Lineales de REDES DE AGUAS LLUVIAS Y REPOSICION 952,52 Metros Lineales DE REDES DE AGUAS RESIDUALES.

Mencionó que el contrato de alquiler de equipo de succión presión Váctor permitió retirar sedimentos arrastrados por aguas lluvias; la labor se realizó durante el mes de julio, la segunda operación se realizará en el mes de noviembre.

Habló la proyección de Reposición de redes de Aguas Residuales y Construcción de Redes de Aguas Lluvias: se licitó la obra pública y se tiene el interventor mediante el proceso de concurso de méritos. Para intervenir:

Campo Alegre (Calle 13 entre Carrera 29 y 31),
Carrera 32 entre Calles 20 y 25, y
Calle 23 entre Carrera 33 y 34 (sólo se realizará reposición de la red residual).

Continuo diciendo que la construcción de la Planta de Aguas residuales en el sector Sacatín, se revisaron los planos y diseños por parte de la interventoría de CORNARE y se está licitando la obra y la interventoría.

COMPRA DE CANASTILLAS PARA INSTALAR EN SUMIDEROS: se firmó el contrato para la adquisición de 100 canastillas en material reciclable, para ser instalados en algunos sumideros del municipio; esto permitirá minimizar las obstrucciones de la red en aquellos sitios donde sea instalada.

ASEO: se ha cumplido en un 99.5 % con respecto a la meta establecida del 97.5% garantizando así la EFECTIVIDAD EN LA RECOLECCION OPORTUNA de los residuos generados y con el cumplimiento de los horarios establecidos, tanto al nivel urbano como rural.

Respectó ala disposición del Relleno Sanitario, contó que la eficacia en este semestre en la disposición final de los residuos sólidos nos da el indicador semestral del 51,7, se cumplió con la meta que es del < 60%, aumentando la eficacia en la disposición en el relleno.

Explicó que según el nuevo Decreto de Aseo 2981 de 2013, se dio cumplimiento a las siguientes actividades:

- * Reglamentación del Programa de Prestación del Servicio, y presentación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para su control y seguimiento.
- * Censo de Puntos Críticos, presentado al municipio, a las autoridad de policía, a la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios y a CORNARE.
- * Cumplimiento de requisitos definidos para las bases de operaciones, (parqueadero de vehículos, oficina de atención al ciudadano, sede de los operarios de barrido, entre otras), teniendo en cuenta el PBOT
- * Apoyo a la Administración Municipal en lo relacionado con el inventario de los puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado, detallando su ubicación y área de lavado.

Expresó que en la planta de tratamiento de residuos sólidos se hizo la reconstrucción de techos de los invernaderos, para la zona de compostaje, molda y secado del compost.

Aclaró que se debe hacer la adecuación de la huella del sitio de disposición final, Con una inversión de \$30.000.000 en material (piedra), a la fecha se lleva un porcentaje de ejecución del 40%.

Se realizó el contrato de dispersión, compactación y cobertura de residuos, con una inversión de \$20.000.000, ejecutado en un 100%, pendiente adición en dinero. También se debe hacer la prolongación de filtros para la liberación de gases generados en el interior del área de disposición final.

Con el fin de prestar un servicio con mayor efectividad se realizará el contrato para reestructurar las rutas de recolección y barrido.

Contó que se construyó el humedal en la PTRS como obra complementaria de la planta de lixiviados con fin de mejorar las condiciones del tratamiento existente, está pendiente el muestreo para determinar la efectividad de la obra.

Añadió que se realizó un contrato con la Cooperativa ALBORADA por valor de \$15.000.000 para realizar actividades donde se ha tenido presencia principalmente en los barrios nuevos, informándole a la comunidad el proceso de separación en la fuente que se realiza en el municipio; además se refuerza el tema en sectores donde la separación domiciliaria ha disminuido. El contrato se va a adicionar por la necesidad manifestada por parte de la comunidad, el contrato lleva un porcentaje de ejecución del 90%, se hará una adición en dinero con el fin de hacer más agresiva la educación de separación en la fuente.

Se suscribirá convenio con Nueva Alborada SAS y los Comerciantes para realizar un proceso de sensibilización en el sector comercio, en lo relacionado con el MIRS por un valor de \$15.000.000

Se adquirió el lote para la escombrera avalado por CQRNARE para de esta manera dar cumplimiento al comparendo ambiental y solucionar el problema de disposición de escombros producto de las construcciones. Se está adelantando el proceso de contratación para la adecuación de la escombrera, que consiste en la construcción de cunetas perimetrales.

Con respecto al alumbrado público, dijo que se realizó una inversión de \$242.670.597 millones de pesos. Se está realizando la Ampliación de alumbrado desde la vereda Guamito hasta la Universidad de Antioquia, para lo cual se contrató una cuadrilla adicional de técnicos para atender la expansión del alumbrado público y mejorar la prestación de servicio, la inversión fue de \$19.800.000

Explicó que se recuperó cartera del primer semestre de 2014, con los siguientes valores:

Enero	\$9.275.876
Febrero	\$6.197.189
Marzo	\$8.324.117
Abril	\$10.579.293
Mayo	\$9.172.686
Junio	\$10.422.040

Con un total de recuperación de \$53.971.201

Mencionó que se ha socializado y capacitado a la Administración Municipal, a los empleados de La Cimarrona, a la Mesa Ambiental, Colegios y a la Comunidad en General.

Con el Policía Ambiental del Distrito se les informó a los Secretarios de Despacho las competencias de cada uno para la implementación del Comparendo.

Se ha difundido por los medios radiales, televisivos, internet y escritos sobre los deberes y derechos de los usuarios referente al Comparendo Ambiental.

Dijo que* como una de las medidas del desempeño del sistema de gestión de la calidad, la empresa ha realizado el seguimiento de la información relativa a la percepción del cliente, lo cual ha permitido conocer de manera objetiva el grado de satisfacción actual de los clientes y compararlo con los resultados obtenidos en las mediciones anteriores, la encuesta se debe realizar cada dos años de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Atención al ciudadano.

Durante la semana ambiental, se realizaron las siguientes actividades:

- Limpieza de la quebrada la Cimarrona.
- Charla compostaje, Huerta orgánica y comparendo ambiental.
- Gira Planta de Agua potable, Residuos sólidos y bodega de reciclaje.
- Charlas Educativas Comparendo ambiental
- Gira morro Bonifacio: Limpieza y protección de los recursos naturales.

Expresó que la empresa ha desarrollado un sistema de información de tal manera que permita llegar con mayor exactitud a nuestros usuarios y a la comunidad en general. Información en NOTICARMEN, en cada emisión se presenta información de actualidad relacionada con la empresa, además mensualmente los empleados son informados de los principales acontecimientos que tiene la empresa a través de este medio, se creó el FACEBOOK de la empresa, para estar en contacto en tiempo real con nuestros usuarios.

Contó que el 8 de Agosto se realizó el primer encuentro por sectores del presente año, realizado en el sector de Villa Suiza, donde se contó con la asistencia de habitantes de los barrios de Villa Suiza, Flores de Toledo, Manuel María, Villa Alejandría, San Fernando y Santa Cruz, el tema principal fue el del servicio de aseo ya que este sector por asentarse habitantes provenientes de otros municipios la cultura de separación en la fuente no es muy efectiva. El Policía Ambiental, El

asesor de Servicios Públicos y los Técnicos de aseo presentaron las rutas del servicio por este sector, los derechos y deberes de los ciudadanos y el comparendo ambiental.

Sobre el Plan de Acción, se realizó actualización tecnológica, con la Adquisición de licencias de escritorio remoto (almacén y oficina de aseo), la compra de escáner para oficina contratación e impresora para la oficina de aseo y la compra de un escáner para oficina contratación e impresora para la oficina de aseo, además se realizará la auditoría de seguimiento por parte del ICONTEC en lo relacionado con verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión con los requisitos de ISO 9001:2008 y NTTCP 1000:2009

Se tiene como finalidad «establecer actividades permanentes orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, mejorando su nivel de vida y el de la familia».

INTERVENCION DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: preguntó por el proyecto de vender agua en bloque, en que va eso, también dijo que es mentira que todo el Carmen de Viboral tiene alumbrado público, en las veredas Belén Chaverras y San Lorenzo no hay pero si lo cobran, preguntó dónde va a quedar la escombrera, mencionó que es muy poca la tierra la que se pretende comprar.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: respectó al proyecto hídrico, mencionó que hay que meterle toda la artillería, el Váctor se debe programar con más frecuencia, se tiene que poner a funcionar el comparendo ambiental, dijo que hay una gerente que sabe cómo se deben manejar los recursos, preguntó por el convenio del alumbrado público. Comentó que quiere ver una empresa mucho más grande, hay que negociar y crecer.

CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ: comentó que en la Administración hay empleados muy eficientes, felicitó a la Gerente dela Cimarrona por la excelente calidad humana que tiene, mencionó que muy bueno educar a los niños, que idea tan maravillosa, preguntó por qué las personas del aseo no recogen los excrementos de los perros y cuando empiezan a arreglar las alcantarillas de Campo Alegre, preguntó por qué a una familia le llegó el recibo por 14 mil pesos y después de 50 mil, hizo el reclamo y le dijeron que se equivocaron, que culpa tiene el ciudadano de eso.

CONCEJALA MARIA ELENA GÓMEZ: mostró preocupación por las basuras, ya que falta más cultura, sugirió socializar este tema, dijo que se debe aplicar el comparendo ambiental porque cuando se toca el bolsillo hay les tocan el alma.

Le pareció muy buena noticia lo de la escombrera, ya que es un inicio y se necesita con urgencia.

Se refirió al alumbrado público, comentó que la inseguridad que se vive en el municipio parte de ello es la oscuridad en las vías, se debe hacer un esfuerzo para solucionar este problema.

Mostró preocupación por los ciudadanos que lavan los carros en la calle con manguera, cree que el comparendo ambiental daría solución a ello, comentó que se deben tomar medidas y realizar campañas sobre el cuidado del agua.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: felicitó a la Gerente de La Cimarrona ESP, por la labor que ha desempeñado, respecto a la propuesta de aumentar los recorridos de los carros recolectores para los residuos orgánicos, dijo que se debe identificar donde verdaderamente se necesitan. Preguntó cuál es la fecha de vencimiento de la merced de agua que se tiene y para cuándo estará terminado el proyecto de la fase de factibilidad.

Reiteró las felicitaciones por la iniciativa de las canastillas en los sumideros, porque van a ser con material reciclable, preguntón como las van hacer.

Acto seguido sugiero que realizar una campaña sobre el comparendo ambiental con los comerciantes, porque es en esos lugares donde más se genera basura.

CONCEJAL ALEJANDRO QUINTERO: preguntó, por la capacidad tiene la planta de basuras, cómo está operando y que proyectos se están haciendo en ella. También qué fecha tiene el municipio la merced de aguas que de CORNARE y que conocimiento tienen de particulares que estén solicitando licencia.

Sugirió poner cuidado al carro recolector porque en el recorrido deja líquidos desagradables en la vía. Comento que es excelente la implementación del comparendo ambiental y se debe empezar con la calle de la cerámica. Por ultimo pregunto cómo van hacer para la recolección de basuras en veredas lejanas.

CONCEJAL VICENTE ARCILA: preguntó dónde va hacer y cuántos metros cuadrados tiene el predio para la construcción del tanque norte, sobre el contrato del Váctor, pregunto si es por horas o por días, sugirió pensar en la adquisición de uno.

Dijo que en el municipio no es que la gente no quiera pagar las facturas de servicios públicos, sino que no tiene con qué. Muy amablemente solicitó más información sobre las encuestas de satisfacción que han realizado.

Felicitó a la Gerente por las canastillas, es una buena adquisición que realizó la Cimarronas; sobre el alumbrado público, preguntó por qué llegan recibos a las veredas que no cuentan con el. También es gratificante ver que se ha avanzado con el tema del alcantarillado.

Mostró preocupación por la vía hacia Campo Alegre, ya que los tubos principales se deben organizar para mejorarla, comentó que sobre campañas de reforestación, existe un Acuerdo donde dice que cada estudiante debe sembrar un árbol, se debe cumplir.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: resaltó la gestión realizada por la Gerente de La Cimarronas, la felicitó por lo que ha realizado en la vereda de Alto Grande, se ve el mejoramiento en la creación de empleo.

Dijo que el municipio crece de forma acelerada, se dan muchas licencias de construcción, de acuerdo a eso que proyectos se están adelantando para ampliar la planta de aguas residuales, para que sea sostenible para el crecimiento del municipio.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: preguntó por el alumbrado público en Camargo, había solicitado que lo arreglaran, no lo ha hecho; por qué están llegando tan caros los servicios en el barrio nuevo las Torres.

CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ: dijo que en la carrera 29 hay una persona que tiene esta muy enferma y no tiene alcantarillado, pidió saber en qué se le puede colaborar.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: propuso que la Gerente mandara las respuestas por escrutó.

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMES RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	AUS
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

VOTOS SI: 12

Como consecuencia fue aprobada la proposición con doce (12) votos positivos.

6.2 SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL, TRABAJADORA SOCIAL NATALIA CRISTINA ARBELÁEZ O.

Empezó rescatando que la gestión que realiza la secretaria se basa en un gran equipo de trabajo responsable y comprometido.

El eje que les compete es el 2, salud de calidad para todos, dentro del se tiene 9 proyectos, 13 programas, entre ellos:

- Capacitar 3000 personas en deberes y derechos en salud.
- Habilitar los 7 puestos de salud, terminar ara de hospitalización, habilitar dos consultorios, móvil de salud
- Consecución y operativización de 1 móvil de salud
- Sancionar y ejecutar una política pública en seguridad vial
- Fortalecer expresiones asociativas de la sociedad civil, a través de 8 foros municipales.
- Realización de 800 pruebas de colinesterasa a grupos de campesinos del municipio.
- Implementar collares y/o microchips de identificación o microchips en 300 mascotas.
- Esterilizar 1600 caninos y felinos.
- Un (1) reporte mensual epidemiológico de las enfermedades en los animales a través de las historias clínicas
- 50 titulaciones de tierras en el cuatreño realizadas a habitantes del sector rural del municipio de El Carmen de Viboral.
- Beneficiar a 70 campesinos para la adquisición de predios rurales y establecimiento de proyectos productivos
- Desarrollar 4 procesos de transformación y procesamiento de alimentos

Dentro del tema de aseguramiento dijo que Secretaría de Salud, es una de las que más recursos han manejado por el régimen subsidiado, alrededor de 9.000 millones de pesos en el año, se incrementó en un 2.9% las afiliaciones al régimen subsidiado, se ha garantizado el giro de recursos a las EPS.

Con respecto a la prestación de servicios dijo que se han realizado varias gestiones,

- Gestión móvil de la salud
- Convenio con la ESE para atención población pobre
- Fortalecimiento vigilancia epidemiológica Y cove
- Conformación y operativización del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud y del COPACO.
- Implementación del Sistema de Atención a la Comunidad SAC

- Fortalecimiento y acompañamiento ligas de usuarios (ESE e IPS 's privadas y públicas)
- Articulación con IPS- Fortalecimiento vigilancia epidemiológica
- Certificación en Salud

Comentó que en salud pública, han sido reconocidos por las acciones de PyP,

- Crecimiento y Desarrollo
- Joven y adulto sano
- Planificación familiar
- Estrategia APS
- Brigadas de salud.
- Visitas a los puestos de salud.
- Aseo y mantenimiento de la Morgue.

Con el tema de vacunación, dijo que se ha tratado de mantener en 0% las enfermedades inmunoprevenibles, aclaró que es la mejor forma de prevención.

Contó que realizaron un convenio con imdeportes para realizar 15 ciclo vías saludables de gimnasia para mayores adultos, en cuanto al tema de nutrición, se han realizado programas materno infantil mes a mes y entrega de complemento; manejo, uso y preparación de productos de la región; Vigilancia alimentaria y nutricional, coordinación mesa de infancia, adolescencia y seguridad alimentaria.

Se han hecho promociones de estilo de vida saludable llevándoles unos tips, jornadas de salud, ya que es muy importante la salud mental, por ello se ha trabajado con la comunidad para que adquieran estilos de vida saludables, también la promoción de sexualidad sana y responsable, la cual se han realizan jornadas en diferentes lugares en compañía de profesionales de la salud, prevención del consumo de sustancias psicoactivas no a la droga! si a la vida! algunas de las campañas han sido realizadas por niños y jóvenes para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Además se ha realizado prevención sobre la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, en diferentes veredas e instituciones, también redes de salud mental, donde se forman a los estudiantes en las 10 habilidades para la vida.

En gerontología, se benefician 1.158 Adultos Mayores, con diferentes grupos y proyectos, además se aprobó el Acuerdo del incremento de la Estampilla Pro-Anciano, con la población discapacitada, contó que se tiene una cobertura es de un 54.61%, se ha mejorado la calidad de vida de esta población, además se ha hecho rehabilitación a diferente personas con dificultad física, con 80 visitas en la zona urbana y rural, se capacitó a la comunidad sobre los primeros auxilios con apoyo de la Defensa Civil, se entregó 100 paquetes de pañales a personas

Vulnerables, se realizaron visitas semestrales de vigilancia y control a las IPS en el cumplimiento de calidad a la atención, se hicieron actividades físicas para adultos mayores, se realizó gestión con la EPS-S para mejorar el servicio de Salud.

Se han realizado encuentros para fortalecer la participación y control social, se conformó el consejo municipal de participación ciudadana y social y se hicieron acompañamientos en la realización de las casetas comunales, en las jornadas de concejalitos comunitarios, en Alcaldía con Todos y en el Compos.

6.3. GERENTE ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, MÉDICA SANDRA ELIZABETH URIBE VÉLEZ

Comenzó* hablando las diferentes actividades que se han desarrollado, se continúa con capacitación en competencias del total del personal, con énfasis en nuestro plan de desarrollo: Humanización de los servicios de salud y Seguridad del paciente, con capacitaciones virtuales múltiples al personal asistencial.

Contó que en noviembre de 2013 renovaron el certificado de calidad ISO 9001:2008, sin hallazgos.

Calificación de MECI 2013 (Informe feb 2014): 98.5%

Respectó a la situación jurídica de la ESE, expresó que son reconocidos por Gobernación y MPS como Públicos y ante MHCP como privados. Con implicaciones, por lo tanto el personal tiene problemas con carrera administrativa y problemas financieros por No revisión del plan de saneamiento fiscal y financiero y por lo tanto No desembolso de dineros de cuentas maestras por el municipio.

En cuanto a la situación económica explico las diferentes causas por las que han tenido inconvenientes:

- No acceso a los dineros de cuentas maestras
- No pago de las EPS a tiempo o llegan pagos incompletos
- Emergencia con la electricidad genero gastos no contemplados
- Móvil de la salud \$114.000.000 que el hospital apor to ya que al municipio le llego atreves del MPS \$100.000.000
- Atrasos en la facturación debido a cambio de personal de admisiones de urgencias
- Deuda de Comfenalco de \$ 175.000.000 y no todos los pacientes quedaron afiliados al hospital

Se ha gestionado enviado oficios y derechos de petición a los diferentes ENTES para reconocimiento del Hospital como ESE, realizando visitas a las diferentes EPS, para pagos y acuerdos de pago por medio de la SUPERSALUD, la junta la semana pasada determino iniciar cobro

coactivo, se llamó a la Supersalud para seguir el procedimiento porque tiene que ser por medio de ellos.

Se realizaron visitas verdéales y de higiene oral, acompañamiento en Alcaldía con Todos y vacunación con cobertura en menores de 1 año 99% y menores de 5 años 98%.

PROYECTOS Y MEJORAS:

- Adoquín de la entrada al servicio de urgencias
- Inscripción de Habilitación al día con permisos para nuevos servicios que son:
- Pediatría, ginecología, fisioterapia, psicología y nutrición
- Móvil de la salud para llevar el hospital a los barrios y veredas del municipio

6.4. OFICINA UMATA, UGAM Y SANEAMIENTO BÁSICO, INGENIERO HUBER OCTAVIO ESTRADA GÓMEZ

Empezó informando que dentro de los procesos que realizaron en la dependencia, están:

- Estufas eficientes, los beneficiados fueron: Veredas la Palma, La Milagrosa, Cristo Rey, Samaria, Camargo, Garzonas, Alto Grande, El Cerro, Camargo, Sonadora, San Vicente, El Porvenir, Corales, El Roblal, La Cristalina, El Retiro, El Cipres.
- También la implementación de 8 parques infantiles en madera plástica, Beneficiados: Centros Educativos Rurales Viboral, Alto Grande, El Cerro, El Retiro, La Cristalina, Corales, Barrio Fundadores y Polideportivo Antonio Martínez.
- Manejo Integrado de los Recursos Naturales con presupuesto participativo en las Veredas Camargo, Garzonas Y Guamito, Beneficiados: 25 familias beneficiadas por medio del convenio de cooperación CARNARE- Junta de Acción Comunal-Municipio de El Carmen De Viboral.
- Construcción de 21 Sistemas de abastos para la captación, almacenamiento y conducción del Agua en las veredas Morros Y Santa Inés, Beneficiados: 105 habitantes de las veredas Morros y Santa Inés.
- Mejorar y proteger los recursos naturales mediante jornadas de recolección de Residuos Sólidos, empaques de Agroquímicos, limpieza de fuentes Hídricas, campañas de Educación Ambiental, entre otros, Beneficiados: 26.700 habitantes de la zona urbana y la población de las 24 veredas más cercanas a la zona urbana, población total a beneficiar que asciende aproximadamente 40.000 habitantes.

- Fortalecimiento y mantenimiento a los sistemas de los Acueductos Veredales asociados a Agua Viva.
Beneficiados: 4.200 habitantes de la zona rural
- Fortalecimiento y mantenimiento al Sistema De Acueducto del acueducto Aguas Claras
Beneficiados: 2.000 habitantes de la zona rural
- Construcción De 28 Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales (Pozo Séptico) En Las Veredas La Chapa Y Boquerón
Beneficiados: 200 beneficiarios directos y 27.000 indirectos
- Desarrollo tecnológico, productivo y comercial del aguacate Hass en Antioquia
Beneficiados: el proyecto se está implementando en 3.5 hectáreas, en predios de 3 agricultores del Municipio
- Reducción del riesgo de inundación, recuperación de la ronda hídrica de la quebrada la Cimarronas por medio de la implementación del Parque Lineal
Beneficiados: Población en general del Municipio
- Fortalecer las asociaciones de productores agropecuarios existentes en el municipio.
Beneficiados: 30 Productores Agroecológicos del Municipio
- Huerta de oportunidades
Beneficiados: 54 Productores de las veredas: La Palma, Alto Grande, Boquerón
- Desarrollar actividades tendientes a aumentar la competitividad y la producción del sector Agropecuario
Proyectos: Escuelas de campo de piscicultura y Buenas prácticas ganaderas.
- Crear programas de promoción y prevención de la salud animal para mitigar el impacto de la zoonosis en la población humana
Beneficiados: 120 personas (cocheros del municipio, vereda san Lorenzo, los Corales, el Roblal)
- Convenio Con El Instituto Colombiano Agropecuario Ica
Beneficiados: Productores pecuarios del Municipio
- Asistencia y asesoría a pequeños productores
Beneficiados: Productores agrícolas y pecuarios del municipio

Mencionó los proyectos con cumplimiento inferior a 62.5%:

- Resolución de declaratoria de reserva forestal los cañones del río santo domingo y río melcocho 4
- Construir 400 estufas eficientes y huertos leñeros a comunidad rural.
- construcción de 200 ml de sendero ecológico
- Realizar 10 jornadas de recolección de envases y empaques de plaguicidas.
- Intervención del 50% de las zonas afectadas según diagnóstico
- Protección de zonas de importancia estratégica
- Diseño de estrategia de aprovechamiento y comercialización autónoma del recurso hídrico.
- Adquirir 10 predios de protección.
- Mejorar la prestación del servicio de acueducto a 3000 viviendas y aumentar la cobertura a 140 nuevas viviendas, a través de la construcción de un tanque.
- Realizar como mínimo un mantenimiento preventivo cada año a los sistemas y elementos necesarios para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en la zona rural y urbana
- Construir 250 pozos sépticos y 6 sistemas de tratamiento colectivo.
- Realización de 800 pruebas de colinesterasa a grupos de campesinos del municipio.
- Implementar collares y/o microchips de identificación o microchips en 300 mascotas.
- Esterilizar 1600 caninos y felinos.
- (1) reporte mensual epidemiológico de las enfermedades en los animales a través de las historias clínicas
- 50 titulaciones de tierras en el cuatreño realizadas a habitantes del sector rural del municipio de El Carmen de Viboral.
- Beneficiar a 70 campesinos para la adquisición de predios rurales y establecimiento de proyectos productivos
- Desarrollar 4 procesos de transformación y procesamiento de alimentos

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: sugirió que en el hospital tengan en cuenta la ley que les facilita darle prioridad a los adultos mayores y que en lo posible las citas las obtenga telefónicamente, mostró preocupación por la situación jurídica del hospital, el problema no es tan sencillo y sería bueno que trabajaran con urgencia en el tema.

Dijo que es preocupante la salud pública del municipio, no están trabajando el Comparendo Ambiental y la Administración Municipal no ha hecho nada para combatir los excrementos de los perros callejeros.

Preguntó al señor Huber por el informe del comparendo ambiental, ya que si no se le da cumplimiento hay una sanción grave para el municipio, respecto al Incendio de Mundo Limpio, dijo que tienen las llantas al sol y al agua, eso es mucha contaminación, y no han hecho nada al respecto.

CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ: preguntó por qué se mencionaron solo a la reserva de los Cañones, entonces el otro bosque que se pierda, el de Boquerón, la Chapa, San Lorenzo.

Propuso que las respuestas sean enviadas por escrito.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: reconoció el gran esfuerzo que hicieron los expositores con los informes y dio las gracias a la colaboración de todo su equipo de trabajo, fue muy completo.

Con respecto al informe de la secretaria de salud, solicitó que hable o gestione con las directivas de PROMEDAN, para que pongan a otra funcionaria en el segundo piso, porque hace falta.

Respecto al grafico epidemiológico, comentó que va en aumento, y preguntó que han hecho para prevenir los eventos que se han presentado?,

Felicitó a la Gerente del Hospital, por el convenio que hizo con IMDEPORTE, preguntó por el índice de nutrición en el municipio en los últimos tres años, también que planes y programas que tienen pensados para los señores que consumen licor.

Muy amablemente solicitó información sobre las PQRS, ya que se escuchan muchas quejas, además saber en qué va el problema jurídico con la construcción de nuevas habitaciones en el hospital.

Expresó que en la urbanización San Fernando, se está presentando una erosión, a lo cual planeación tiene que poner cuidado para que no se construyan viviendas con alto riesgo.

Con respecto a la UMATA preguntó saber qué población animal está cubierta contra la fiebre aftosa y brucelosis y que plan le exigieron a Mundo Limpio para prevenir riesgos.

Solicitó saber cuánta ha sido la inversión de CORNARE y cuanto ha sido la del municipio, para saber cuánto han sido los aportes de estas entidades.

Puesta en consideración por parte del Presidente la proposición hecha por el Concejal Hugo Ramiro, de que sean allegadas las respuestas por escrito, se obtuvo el siguiente resultado nominal:

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	NO
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMES RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

VOTOS SI: 12

VOTOS NO: 1

TOTAL VOTOS: 13

En consecuencia fue aprobada con doce (12) votos positivos.

10. LECTURA DE COMUNICACIONES

Invitación por parte de la Administración Municipal al Foro solución de conflictos "preparémonos para la paz" el día sábado 30 de agosto a las 8:00 am en la Villa Campesina.

Invitación por parte de la Institución Educativa El Progreso, a la Celebración de la Antioqueñidad, el domingo 31 de agosto a partir de las 10:00 am.

11. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS

11.1 PROPUESTAS APROBADAS

En este orden del día no hubo propuestas aprobadas.

11.2 ASUNTOS VARIOS

11.2.1 CONCEJAL HERNÁN ALZATE: comentó que en la Calle de las Arcillas había un resalto, el cual eliminaron con la construcción, sugirió a la Administración Municipal pensar en la prevención de los accidentes en dicha calle.

11.2.2 CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: dijo que debe ser responsabilidad de todos el cuidado de los perros en el Parque Principal,

y que los ambientalistas recojan los excrementos, mencionó que se debe aplicar el comparendo ambiental.

11.2.3 CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ: comentó que fue un informe excelente el que presentaron y añadió que se debe continuar con la esterilización de los animales.

11.2.4 CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: preguntó qué grupo poblacional se están impactando con las acciones de las actividades físicas y que estrategias han pensado para vincular a los jóvenes.

Además pidió información sobre el coso municipal, como se le ha dado manejo y en qué estado se encuentra?

13. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el orden del día se cierra la sesión siendo la 22:58, citando para mañana sábado a las 17:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.


HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente


LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria

Lyda Marcela Gómez H.